

PRIMERA DIVISION

Triste despedida del Betis

Sevilla. EFE

0 Real Betis: Trujillo; Antonio Fernando, Miguel Ángel I, Ivanov, Rodolfo, Recha, Merino, Viñals (Monsalvete, m. 46), Bilek, Valentín (José Luis, m. 46) y Mel.

1 At. Osasuna: Unanua; Bustingorri, Pepín, Martín Vázquez, Castañeda, Ibáñez, Larrainzar I, Merino (Larrainzar II, m. 78), Sola, Urban y Cholo (Martín Domínguez, m. 70).

Gol: 0-1. M. 46: Cholo, a puerta vacía, tras arrebatar un balón a Trujillo que echó el esférico al suelo.

Árbitro: José Merino González (Las Palmas).

Flojísima entrada en el Benito Villamarín, unos 15.000 aficionados. Pitos al palco presidencial y algún conato de pelea en las gradas de preferencia. Se ovacionaron los goles del Cádiz en «Carranza». Al final despedida con aplausos a Osasuna y pitada a los verdiblanco.

El Real Betis se despidió de la Primera División con una nueva derrota en su feudo, esta vez ante un Osasuna que no se jugaba nada, ya que estaba clasificado para el torneo de la UEFA.

Osasuna salió bastante confiado, sin agobios, aunque también sin muchas ambiciones, ya que dejó la iniciativa al Betis, que dominó durante casi toda la primera parte.

Pese a este dominio bético, fueron pocas las ocasiones de peligro tanto para el marco pamplonés como para el bético. Fue Pepín el «delantero» más eficaz de los béticos, ya que en dos ocasiones puso el balón cerca de las redes de su equipo.

En el segundo tiempo, nada más empezar el juego, fallo garrafal de Trujillo, que al detener un balón lo echa al suelo sin percatarse de la presencia del delantero «rojillo» que se lo arrebató y marca a puerta vacía.

Tras este gol cundió el nerviosismo entre los béticos. Cada uno quiso hacer la guerra por su cuenta, mientras que Osasuna reforzó sus líneas en la medular para maniatar al Betis.

Al final decepción en la afición bética, como lo demuestra la pitada que dedicó a su equipo.



El equipo burgalés agradó en su despedida. (TELEFOTO EFE)

El Real Burgos terminó la Liga con un triunfo ante el Tenerife

Burgos. EFE

2 Burgos: Bastón; Ribera, Villena, Tamayo, Gonzalo, Txelis, Edu, Ayúcar, Balint, Juric y Lito (Alejandro, min. 77).

0 Tenerife: Manolo; Hierro, Francis, Toni (Salmerón, min. 55), Revert, Toño, Torrecilla, Martino (Bernad, min. 85), Romel Fernández, Felipe, Arias.

Árbitro: López Nieto (Andaluz). En el minuto 78 expulsó a Hierro por interceptar una jugada de Balint cuando se internaba en el área. También mostró tarjetas amarillas a Hierro, Torrecilla, Tamayo y Martino.

Goles:
1-0. M. 47: Jugada de Juric, que se va hasta el fondo del área visitante para ceder a Balint quien, sin parar, envía el balón a la red de tiro raso.

2-0. M. 78: Falta cercana a la frontal del área que saca Txelis sobre Ayúcar, que conecta un preciso envío que se introduce por la escuadra derecha del portal de Manolo.

Ambiente festivo en el estadio municipal de «El Plantío», que presentó un casi lleno porque los socios podían ir acompañados de un familiar con acceso gratuito. La recaudación rondó los dos millones de pesetas. Tarde veraniega y terreno de juego en aceptables condiciones. Al final del encuentro, los aficionados burgaleses premiaron con una larga ovación a sus jugadores, premiando de esta forma la permanencia en la División de Honor.

Encuentro sin compromiso para ambos conjuntos en este final de liga, donde el equipo castellano fue el justo vencedor. El conjunto que dirige Manolo Díaz Novoa —el menos goleado de todo el campeonato— presentó una alineación de circunstancias debido a las bajas de Eldua-

yen, J. Aguirre, Barbaric y Alejandro.

La primera fase del encuentro se caracterizó por la presión burgalesa, tímidamente contrarrestada por algunos contraataques tinerfeños. Sin embargo, el delantero más incisivo del equipo canario, Romel Fernández, pasó

inadvertido, debido a la impecable marca que sobre el panameño ejerció el ex-vallisoletano Gonzalo.

En el primer minuto de juego, el lateral Txelis intentó sorprender al meta visitante Manolo con un potente disparo que Manolo atraparía con apuros. Veinte minutos más tarde probó fortuna Ayúcar, respondiendo el meta chicharrero con una buena intervención.

A los dos minutos del segundo período, Txelis envió hacia el yugoslavo Yuric, quien dominó el esférico, driblando a cuantos defensores salían a su encuentro para llegar hasta la línea de fondo, desde donde efectuó un preciso envío hacia el rumano Balint que, sin parar, soltó un potente disparo imparable.

Con este tanto se acabaron las ilusiones de los pupilos de Solari, ya que a partir de este gol el encuentro fue dominado totalmente por el Burgos, que rubricaría esa victoria en el minuto 78 con el certero gol conseguido por Ayúcar.

El Spórting jugará la Copa de la UEFA

Valencia. EFE

0 Valencia: Sempere, Quique, Camarasa (Arroyo, m. 63), Arias, Giner, Roberto, Eloy, Tomás (Cuxart, m. 63), Penev, Fernando y Nando.

1 Spórting de Gijón: Isidro, Arturo, Emilio, Abelardo, Jiménez, Alcázar, Oscar, Joaquín, Luhovy (Nilsson, m. 76), Iordanov (David, m. 63) y Luis Enrique.

Goles: 0-1. M. 22: Luis Enrique ante la salida de Sempere.

Árbitro: Martín Navarrete (Colegio Andaluz). Mostró tarjeta amarilla a Abelardo y Oscar del Spórting, y a Sempere, Arias y Roberto del Valencia.

Partido disputado en el estadio «Luis Casanova» ante unos 45.000 espectadores que dejaron en taquilla 15.895.000 de pesetas. Terreno de juego en buenas condiciones.

El Spórting de Gijón aseguró la disputa de la próxima edición de la Copa de la UEFA al vencer en su visita a Valencia, en un encuentro en el que el dominio del equipo local fue insuficiente ante un rival que tuvo cierta fortuna en las acciones defensivas.

El equipo asturiano marcó en la única oportunidad que tuvo en la primera mitad y, a partir de entonces, se replegó y limitó a defenderse ante un Valencia nervioso y sin ideas.

Sólo en los últimos compases de la primera mitad pudo haber igualado el Valencia, pero un remate de Tomás se estrelló en el poste en el minuto 39.

En la reanudación, el conjunto valencianista forzó más la máquina de su ataque, metió al Spórting en su área, pero la buena actuación del meta Isidro, la mala fortuna y el exceso de responsabilidad de los jugadores locales impidieron que el Valencia empatara el encuentro.

En cualquier caso el empate también valía a los asturianos que pasaron por situaciones de verdadero peligro, aunque siempre mantuvieron la compostura defensiva.

El Valencia, por esfuerzo y por lucha, no mereció perder.

El gol del Spórting, unido a la marcha del marcador en el encuentro Oviedo-Castellón, dio la plaza europea a los asturianos, cuya regularidad se vio premiada con una victoria ante un Valencia que no encontró ayer la carambola tras una temporada discreta.

FUTBOL

El Roma, campeón de la Copa de Italia

Génova (Italia). EFE

El club Roma, que igualó con el Sampdoria (1-1), en el partido de vuelta de la final, merced a la victoria obtenida en la ida, por 3-1, se ha proclamado campeón de la Copa de Italia de fútbol.

Los goles del partido de vuelta, jugado en el estadio genovés Luigi Ferraris, ante unas 35.000 personas, fueron marcados por Voeller, de penalty (m. 55), por el Roma, y por Aldair, en propia meta (m. 77), por el Sampdoria.

Este es el séptimo título de la Copa de Italia para el Roma, pues con anterioridad conquistó esta competición en las temporadas 1963-64, 1968-69, 1979-80, 1980-81, 1983-84 y 1985-86.

Castyl General de Construcciones, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en las oficinas de la Sociedad de calle Miguel Iscar, número 9, segundo, de Valladolid, el día 28 de junio de 1991, a las 19 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.

Segundo.—Propuesta de aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Se ponen a disposición de los accionistas los documentos que van a someterse a conocimiento de la Junta General, que pueden examinar en las oficinas de la Sociedad o bien solicitar su envío gratuito, según dispone el artículo 212 de la Ley Reguladora.

Valladolid, a 28 de mayo de 1991.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

CÁRITAS

CON

LOS DAMNIFICADOS DE BANGLADESH

Ayuda en coordinación con Cáritas Internacional.



Aportaciones en Bancos y Cajas de Ahorros.